



**VI Encuentro de Parlamentarios de América
Declaración de Buenos Aires
23 de Noviembre de 2010**

En el marco de la XVII Conferencia Regional ACI Américas, se realizó el VI Encuentro de Parlamentarios que apoyan el cooperativismo en América, en el cual participaron legisladores de Argentina, Brasil, Colombia, México, Paraguay y Perú, quienes declaramos:

- 1) Saludamos la iniciativa de Naciones Unidas que declara el año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas. Asumimos la responsabilidad de acompañar el plan de trabajo establecido por la ACI y ACI Américas y apoyamos la creación de los Comités Nacionales en cada país, que tendrán a su cargo promover las actividades para la celebración del Año Internacional de las Cooperativas y facilitar los recursos necesarios de respaldo a las mismas
- 2) Reafirmamos la importancia de la Recomendación 193 de la OIT sobre Promoción de las Cooperativas y nos comprometemos a incidir para su efectiva aplicación y evaluar las políticas públicas – a nivel nacional, regional y local - que en ese marco se instrumenten.
- 3) Celebramos que el Sector Cooperativo de la Región asuma el compromiso de trabajar en la protección del Medio Ambiente a través del Pacto Verde Cooperativo y exhortamos a todas las organizaciones representativas del cooperativismo de los distintos países a promover la capacitación y formación ambiental así como el desarrollo de proyectos concretos.
- 4) Reconocemos el auténtico modelo Cooperativo de Trabajo Asociado como genuino generador de trabajo y consideramos que es responsabilidad no sólo de los gobiernos sino del Movimiento Cooperativo preservar la naturaleza propia de este tipo de Entidades. Compartimos la posición de la OIT con relación al sentido que tienen las Cooperativas de Trabajo Asociado que no pueden ser intermediadoras laborales ni actuar en desmedro de la organización sindical.



- 5) Instamos a los legisladores de los Parlamentos de América a revisar y adecuar la legislación vigente en concordancia con el Proyecto de Ley Marco para las Cooperativas de América, creando al efecto Comisiones Especializadas en Cooperativas para la regulación y producción legislativa.
- 6) Acogemos la propuesta de ACI Américas para la creación de la RED DE PARLAMENTARIOS DE LAS AMERICAS que apoyan las Cooperativas y adoptamos los lineamientos de funcionamiento que la regirá, los cuales forman parte integral de esta declaración.
- 7) Invitamos a los Parlamentos Regionales: PARLACEN, PARLAMENTO ANDINO, PARLAMENTO DEL MERCOSUR y PARLATINO, que se involucren y comprometan con mayor intensidad, sobre los temas cooperativos y su incidencia social en la región.
- 8) Acordamos promover la integración de los parlamentarios de Estados Unidos y Canadá a esta Red, con el propósito de conocer y enriquecer las experiencias exitosas que se han desarrollado en esos países.

Miguel Jesús Arenas Prada	Colombia	
Juan Diego Gómez Jimenez	Colombia	
Felipe Fabián Orozco Vivas	Colombia	
Juan Carlos García Gómez	Colombia	
Carlos Ramiro Chavarro Cuellar	Colombia	
Manuel Guillermo Mora Jaramillo	Colombia	
Fernando Tamayo Tamayo	Colombia	
Carlos Heller	Argentina	
Luis Rubeo	Argentina - Parlatino	
Odacir Zonta	Brasil	
Luis Carlos Heinze	Brasil	



**Luis Felipe Eguía
Pérez** México

**Mirna Camacho
Pedrero** México

**José Manuel Agüero
Tovar** México

Emilio Serrano México

**Ignacio Mendoza
Unzain** Paraguay-
José Antonio Urquiza Parlasur
Maggia Perú